

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas al trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Jueves 7 de Octubre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 3, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 213.

EDICION DE LA TARDE.

Interpretación auténtica.

Los periódicos andan furiosos buscando explicaciones a la circular sobre imprenta que ayer publicó la *Gaceta*, autorizada por el señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Entre otras explicaciones, nosotros habíamos oído una que no nos pareció absurda, y es la que consignamos anoche en nuestro *Balace*, pero ante la declaración de *La Integridad* de la *Patria*, periódico tan inmediato a la presidencia del Consejo de ministros, lo retiramos. La causa verdadera, el motivo único de la circular del señor fiscal del Supremo, está en estas razones que con la mayor llaneza aduce *La Integridad*:

«La circular del señor fiscal del Supremo sobre imprenta—dice—viene a satisfacer los deseos de la prensa liberal, que se quejaba de que no se pudiesen presentar pruebas de las injurias ante el tribunal de imprenta. De aquí en adelante, cuando se injurie a las autoridades, en presentando las pruebas, no habrá que temer pena alguna.

La circular, pues, del fiscal del Supremo supone un gran adelanto en el camino verdaderamente liberal que sigue el gobierno, demostrando al propio tiempo cuanto es el deseo que le anima de que las leyes se cumplan.»

Bien mirados los conceptos anteriores y el orden en que están expuestos y el agrio que tienen, más parecen un sarcasmo que una explicación.

En buen hora que se pida de la prensa comedimiento en los juicios cuando trate de las personas y de las cosas; y en cuanto a las personas sin caer en la manía de dar fuerte en las autoridades, por el mero hecho de serlo; pero si se va a exigir por adelantado a los periódicos la prueba de las faltas o delitos que denuncien y sólo así pueden eximirse de responsabilidad, en este caso, lo más llano sería suprimir de una plumada los periódicos de oposición.

Si a *La Integridad* de la *Patria* y a *La Política* les pidieran, por ejemplo, el mismo género de pruebas y les amenazaran con analogas penas cuando tratan del general Martínez Campos o del Sr. Alonso Martínez, es bien seguro que andarían más cautelosamente de lo que andan.

Lo que dice *La Integridad* de la circular de ayer, no puede ser. Nos parece que influido nuestro colega por las artes opositoras de *La Política*, ha hecho antes el papel de periódico traveso que de ministerial concienzudo.

Dada la índole de la prensa, la manera que tiene de recoger las impresiones y lo que representa en la sociedad, es imposible, sería intolerable que se la exigiera como exención de responsabilidad la prueba de todos los abusos que denuncia.

Comprendemos que se busquen garantías contra las autoridades atropelladas. La prensa no debe tener ningún privilegio y menos el privilegio de injuriar a las autoridades; pero de esto a lo que dice y reclama *La Integridad*, hay mucha diferencia.

Lo que dice *La Integridad* aplicado con mediano rigor, es la imposibilidad de la prensa de oposición; es la prohibición de fiscalizar los actos de las autoridades; es la violación de los rudimentos del sistema constitucional, que se funda en esta fiscalización; es la arbitrariedad más escandalosa e irritante.

La explicación de *La Integridad* no podemos admitirla. Dudamos de su autenticidad. Se necesitan por lo menos declaraciones más terminantes.

Sigue la fiebre.

A lo menos *La Política* la tiene cada día mayor.

Está en un período de fecundidad y de valentía, como aquel que tuvo en los días que precedieron a la crisis de Marzo.

Buenas cosas dijo entonces; pero a la verdad no llegó a decir como ahora ha dicho que la restauración no le ha dado nada al Sr. Cánovas, así, así, y que por el contrario éste ha cargado con el trabajo de consolidarla y salvarla de peligros.

¿Qué habría pasado a cualquier periódico de oposición si en un orden análogo hubiera dicho la vigésima parte de lo expresado por *La Política*?

En su número de anoche continúa largando tajos y mandobles en cinco ó seis artículos que escribe, a la fusión, a los capitanes generales, a todo el mundo, menos al Sr. Cánovas.

Algunas de las cosas que dice, la verdad es que son entretenidas. Por ejemplo, cuando después de decir a los fusionistas que no tienen ningún merecimiento para dar en la manía de pedir el poder, pregunta:

«¿Es acaso la nación patrimonio de algunas personalidades influyentes para llevarla por los derroteros que gustan?»

De esto se trata precisamente.

Después, el colega de que nos ocupamos, pasa a lo de los capitanes generales, y les da un repaso bueno; y luego vuelve a los capitanes generales, y dice que el Sr. Cánovas es el único que ha sabido robustecer el poder civil.

Siquiera los cardenales—dice en otro lugar—son príncipes que pueden llegar a ser soberanos; pero los capitanes generales no están en esa condición, y por lo tanto, han de resignarse a ir detrás del Consejo de Estado y de los otros altos cuerpos jurídicos y consultivos.

A todo esto, a *La Política* se le da un ardite por las pasiones que está levantando por su campaña; y ni siquiera, en la brega, repara que en su primera plana va el discurso del señor Castelar, que parece pronunciado en pre-

vision de estos desvanecimientos de la prensa ministerial, y para que las personas sagaces puedan calcular mejor la extraña combinación de las cosas y por qué rumbos la fatalidad va llevando las pasiones, los intereses y los sucesos.

Congreso floxérico.

Sesión del 5 de Octubre.—Abierta a las nueve y veinte minutos, se aprobó el acta de la anterior, y el señor presidente rogó a los que tuviesen que rectificar se ajustasen a la materia para evitar digresiones.

El Sr. Miret rectificó. El señor conde de las Almenas lamenta que no se haya invitado a M. Lalimand, y lee una carta en la que se asegura que las vides americanas no están exentas del ataque, puesto que los hechos demuestran lo contrario.

Prévia consulta del presidente, se pone a discusión el tema sexto, que dice: «Vides americanas, su clasificación con relación a la resistencia contra el ataque del insecto; descripción de las que puedan clasificarse de indemneses.»

El Sr. Planchon empieza diciendo que no considera ninguna vid americana digna de clasificarse entre las indemneses, pero que deben adoptarse por los viticultores por las ventajas que ofrecen a causa de su resistencia; hace una ardua descripción de las diferentes clases de vides americanas que ha conocido, y termina encomendándolas a todos los viticultores de todos los países. (Grandes aplausos.)

M. Saint Pierre continúa sobre la misma materia, y abundando en las opiniones del anterior, trata de destruir la opinión de que las vides americanas no producen tan buenos vinos como los nuestros, dando cuenta de los trabajos de Montpellier, en donde se han obtenido con dichas vides cosechas de buenos y abundantes vinos. (El orador es muy aplaudido.)

El Sr. Fóex hace un discurso, erudito, sí, pero de poca importancia, en el que describe las diferentes fases de la enfermedad.

Terminada ésta, se levanta la sesión para continuarla a las dos.

Sesión de la tarde. El Sr. Pou, en un extenso discurso combate las vides americanas negándolas todas las propiedades que les atribuyen los americanistas, y aconseja que de ninguna manera se introduzcan variedades que no hayan sido antes debidamente examinadas por los hombres científicos; niega la excelencia de los productos de dichas vides y su abundancia, y concluye afirmando que no se deben crear nuevos viveros, ni aceptar las vides recomendadas por Planchon, si no se quiere establecer aquí verdaderas sucursales de la floxera.

M. Saint-Pierre usa de la palabra para una alusión personal, y declara que los representantes franceses no han venido más que a proponer un medio, de ningún modo a imponer sus ideas respecto a las vides americanas. Rectifica el Sr. Pou, y M. Saint-Pierre se da por satisfecho.

El Sr. Graells combate lo expuesto por el Sr. Pou, pero con tanta pobreza de datos, que hace muy poco eco, habiendo momentos en que prueba lo contrario de lo que se propone, pues asegura que si las vides de América fueran traídas sin precaución, la floxera tomaría posesión de la Península. El orador termina diciendo que si los representantes tienen, como cree, sentido común, es imposible no aceptar su plan, lo cual ocasiona fuertes rumores y protestas.

Los Sres. Pou y Graells rectifican. El presidente, Sr. Cárdenas, dice que será más severo en las discusiones (aplausos repetidos), y manda que se lea el artículo 9.º del reglamento, lo cual es hecho por el Sr. Marquina.

El señor marqués de Montoliu se declara partidario de nuestras vides, y dice que sería exponer la viticultura adoptar la semilla americana, que tiene muchísimos inconvenientes. (Grandes aplausos.)

El señor conde de las Almenas protesta contra algunas afirmaciones de M. Blanchon, y declara que a su juicio la floxera es de origen cosmopolita.

(El señor presidente le llama al tema.) Si es americano el insecto, ¿por qué se preconizan las vides procedentes de aquel punto?

M. Planchon rectifica y anuncia al Congreso que se va de Zaragoza.

M. Boucarre declara que tiene grandes plantaciones de vides americanas, que le dan grandes resultados, y regala tres kilogramos de semilla.

Se levanta la sesión. Eran las cinco menos cuarto.

Del discurso del Sr. Linares.

Conviene, para apreciar la situación de ánimo y el estado político de la izquierda dinástica, repasar el discurso que, pronunciado ayer por el distinguido diputado constitucional Sr. Linares Rivas en el tribunal de imprenta, publica hoy por extenso nuestro colega *La Mañana*.

De este discurso entresacamos estos párrafos:

«Pero lo que no pasa en Europa ni en ningún país del mundo, es que haya una ley que diga que se permite hablar, que se establece la libertad del pensamiento y sus manifestaciones por medio de la palabra, y que luego haya un fiscal encargado de dividir esa prensa en dos bandos perfectamente irreconciliables: unos que hacen y dicen todo, y otros que no pueden hacer ni decir nada.

La prensa ministerial, ni una vez siquiera ha

sido traída a la barra. ¡Es imposible! ¡Pues no la estamos viendo todos los días con sus provocaciones, con sus manifestaciones hostiles, con sus actos de soberbia, con esos arranques incompatibles hasta con la dignidad personal, y sin embargo regocijada en sus triunfos?»

Ni el Sr. Balaguer en Valencia (como supone el ministerio público) estableció asidencia de ninguna clase en el partido liberal, ni era este su propósito.

Este era en último trance toda la aspiración del gobierno: el presentar al partido liberal como impotente para ejercer el poder.

Los hombres de *La Mañana* (habla el orador de la afición que se los supone por la Constitución de 1869) son demasiado ilustrados para comprender que no es en la formalidad ni en la exterioridad de las cosas en donde debe buscarse el remedio para todo. Harto saben, por ejemplo, que en Inglaterra, sin Constitución escrita, se puede gobernar de una manera más liberal, por una serie de interpretaciones y ampliaciones, que ojalá se pudiera aquí establecer; saben perfectamente que en Italia, con una carta otorgada, es decir, un favor concedido por el rey a su pueblo, pueden gobernar los republicanos Cairoli y Depretis, y pueden gobernar con un criterio tan extraordinariamente liberal, que pedir más sería verdaderamente una gollería; y saben perfectamente que en Portugal un ministerio progresista puede gobernar estableciendo amplia y francamente todas sus soluciones.

Las revoluciones todas son hechos de fuerza, si traen consigo excesos de importancia, pero son, sin embargo hechos providenciales cuando llegan, son etapas de la historia, necesarias, indispensables, y es—á mi juicio—un aspecto muy pequeño y poco interesante a la cuestión, el mirar si la hizo el general Falano ó el general Mengano; el ocuparse de si de ella se aprovechó un gobierno ó otro distinto, porque esto es completamente accidental.

El Sr. Linares Rivas, apurando este período de su discurso, concluyó por decir que lamentando todo el mundo la violencia, había que reconocer que circunstancias análogas producen siempre idénticos resultados.

Como perfil que tampoco es despreciable, conviene recordar, aunque no es preciso, que el Sr. Linares pertenece a la derecha del antiguo partido constitucional.

Sobre el sistema decimal.

Desde el 1.º del corriente debía estar rigiendo el sistema métrico decimal; pero ¿qué extraño es que el público no se apresure a aplicarlo, si el gobierno y las corporaciones oficiales no le dan el ejemplo, ni lo plantean, aun en las cosas más sencillas?

Por ejemplo, ¿qué espera el gobierno para hacer desaparecer el cuarto del carterero sustituyéndole por dos ó tres ó cinco céntimos de peseta?

¿Por qué no se obliga a la empresa del tranvía de los barrios de Salamanca, de Pozas y de Argüelles a que cobren con arreglo al nuevo sistema los precios de los asientos, como lo hacen las demás empresas de tranvías?

La introducción del sistema decimal en los dos puntos que acabamos de indicar, no ofrece inconveniente alguno y podría lograrse inmediatamente, y, sin embargo, ni siquiera se piensa en ella al parecer; y en cambio se intenta plantearlo en los mercados y en las ventas al por menor, que es donde más dificultades ofrece evidentemente la innovación y donde más ha de tardar en conseguirse.

Emplécese por lo fácil, váyase ensanchando, por decirlo así, el mercado y la circulación de las nuevas monedas; y así, casi insensiblemente, ó por lo menos con mucho menor esfuerzo, eliminando salidas de la moneda antigua y estrechando y reduciendo sus límites, se llegará fácilmente a su desaparición y sustitución por la decimal.

EXTRANJERO.

En todas las capitales de Europa ha producido idéntico mal efecto la última nota de la Puerta, mostrándose unánime la opinión en juzgarla a ésta muy severamente. A nuestro juicio, tal severidad, más que a la doblez del gobierno turco, debe aplicarse a la candidez ó debilidad de los de las grandes potencias; pues aquella es muy antigua y ya se la ha censurado bastante, mientras que la conducta de los gabinetes europeos no tiene justificación posible.

Para comprender que el efecto causado por la Nota tiene que haber sido muy desfavorable, basta recordar lo que propone, según anunció ayer el telégrafo; pero aunque ignoráramos su contenido, nos diría bastante sobre él el lenguaje de los periódicos de Londres, que, según dice hoy un despacho, es muy energético; y además no dejan duda sobre la impresión producida por el último fracaso, los anuncios que ya llegan acerca de propósitos que se atribuyen a varios gobiernos, y que, de ser ciertos, podrían tomarse como síntomas de que la apatía de las potencias no ha podido resistir al último desaire de la Puerta.

Dícese que Inglaterra llegará hasta proponer el bloqueo de los Dardanelos, y que la mayor parte de las potencias están resueltas a no consentir por más tiempo a Turquía que se burle de ellas, habiendo manifestado desde luego Italia, estar dispuesta a tomar parte en una acción colectiva.

Si se quiere conseguir algo de Turquía, ha de ser por ese camino, pues bien claro se ha visto que la Puerta, para ceder, necesita ver las crejas al lobo.

Dicen también de Londres que lejos de ser cierto que Inglaterra piense abandonar la

isla de Chipre, va a ser reforzada su guarnición.

El gobierno húngaro, que acaba de presentar al Parlamento los presupuestos, hace en la Memoria ó exposición que los acompaña una declaración que ha llamado vivamente la atención pública; y es que, en vista del estado de la política exterior, no considera prudente introducir economías en el presupuesto de gastos.

No comprendemos que esta declaración extraña a nadie. Todos los gobiernos, aunque algunos no lo dicen, hacen otro tanto, por la sencilla razón de que todos ven con recelo la situación política de Europa, y ninguno quiere estar desprevenido ante las contingencias del porvenir.

Garibaldi continúa en Génova siendo objeto de manifestaciones de simpatía por parte de la población; pero los temores de que se perturbase el orden no se confirman, aunque las autoridades sigan adoptando precauciones militares.

En un telegrama de Nueva-York, que ayer publicamos, se desmienten, con referencia a otro de Panamá, las noticias que hace días llegaron por el mismo conducto, del bombardeo de Iliapel por el temblor de tierra que se sintió en algunos puntos de Chile el 13 de Agosto.

Según el mismo telegrama, el ejército chileno continuaba su movimiento de avance por el interior del Perú, habiendo ocupado a Chimbote.

La comisión nombrada en el Brasil con objeto de dar colocación a los inmigrantes, acaba de dar cuenta de sus primeros trabajos.

Desde el 4 de Febrero, en que llegó la primera expedición, hasta el 31 de Mayo último, fueron recibidos en el depósito de la Barra de Piraly 6.238 emigrantes, de los cuales 2.671 eran portugueses, 2.456 italianos, 318 españoles, 241 alemanes, 124 polacos, 115 brasileños, 91 rusos, 59 franceses, 57 austriacos y 30 de diferentes naciones.

La comisión proporcionó trabajo a 3.518 de estos inmigrantes en obras públicas, y los demás tomaron el destino que más les convino.

En el puerto de Río-Janeiro fueron recibidos 1.661, de los que 1.441 fueron colocados por la comisión mencionada.

OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA.—Real decreto accediendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Valencia y el juez de primera instancia de Onteniente.

GUERRA.—Real orden disponiendo que el capitán de infantería D. Manuel Lopez Escalera, sea dado de baja definitiva en el ejército.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que se anuncie por traslación una cátedra de Historia de la Iglesia, concilios y colecciones canónicas, vacante en la Universidad de Madrid.

Otra disponiendo que se anuncie la vacante de la cátedra de Farmacia química-orgánica de la Universidad de Madrid, para proveerla por oposición. Otra resolviendo que se anuncie, por traslación, una de las cátedras de Anatomía general y descriptiva, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Otra resolviendo que se anuncie, por traslación, la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo que se anuncie a oposición la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Otra dando gracias en nombre de S. M. por el importante y gratuito servicio que han prestado el presidente y vocales del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho romano de Valencia.

ESTADO.—Resumen de concesiones de Regium exequatur y autorizaciones para ejercer los cargos de cónsul y agente consular extranjero en varios puntos de España y Ultramar.

Relación de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Otra de las que han caducado por no haber satisfecho los interesados los que correspondían.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que se publique en la *Gaceta de Madrid* y en la de Puerto-Rico la comunicación del gobernador general de aquella isla referente a los extraordinarios servicios y relevantes dotes desplegadas por el intendente general de Hacienda D. Joaquín Adriánese, fallecido en esta corte, como estímulo y ejemplo para los funcionarios públicos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 9 del corriente los intereses de efectos públicos en depósito.

Atrasos hasta fin de 1872.—Carpetas números 1.143 a 1.151 de señalamiento.

Intereses de bonos del Tesoro de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Ayuntamiento de Trillo, provincia de Guadalajara, primer semestre de 69 a primero de 71, cuyas carpetas son todas las presentadas a señalamiento hasta el día de hoy.

Departamento de Liquidación.—Relación de los créditos correspondientes al ramo de caballos que existen en este negociado pendientes de liquidación, los cuales han incurrido en caducidad.

(Gaceta de ayer.)

Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.718 y 1.719 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.407 y 1.408 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.165 y 1.167 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 996 a 998 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.768 a 1.772 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.616 a 1.620 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.506 a 1.513 de id.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Segundo se-

maestro de 1878, carpeta núm. 227 de señalamiento. —Primer semestre de 1879, carpetas números 264 y 235 de id. —Segundo semestre de 1879, carpetas números 305 á 307 de id. Rosguardos al portador. —Segundo semestre de 1878, carpeta número 411 de señalamiento. —Primer semestre de 1879, carpetas números 395 y 396 de id. —Segundo semestre de 1879, carpetas números 376 y 377 de id. Bonos del Tesoro. —Primer trimestre de 1879, carpeta número 274 de señalamiento. —Segundo trimestre de 1879, carpeta número 274 de id. —Tercer trimestre de 1879, carpetas números 287 y 288 de id. —Cuarto trimestre de 1879, carpetas números 272 y 213 de id. Banco y Tesoro interior. —Cuarto trimestre de 1878, carpeta núm. 87 de señalamiento. —Primer trimestre de 1879, carpeta núm. 97 de id. —Segundo trimestre de 1879, carpeta núm. 92 de id. —Tercer trimestre de 1879, carpeta núm. 95 de id. —Cuarto trimestre de 1879, carpeta núm. 99 de id., cuyas carpetas son tomas las presentadas á señalamiento hasta la fecha. Departamento de liquidación. —Relacion de los créditos que por el concepto de haberes de todas clases hasta 1828, han sido adeudados por acuerdos de la junta de la Deuda Pública de 7 y 11 de Mayo último.

MADRID AL DIA.

En Algemés parece que se ha cometido un crimen horroroso, pues se sospecha que un hombre ha muerto de un tiro de escopeta á su cuñado. La Guardia civil ha preso al que se considera autor del crimen, ocupándole el arma con que parece que lo llevó á cabo. Según dicen los periódicos de Valencia, en las fiestas de Lucena han sucedido cuatro desgracias con motivo de las corridas de toros, resultando un hombre muerto y tres heridos. Según dice La Andalucía de Sevilla, el municipio adeuda á los maestros de escuela ocho mensualidades por concepto de material. Parece que se piensa celebrar en Valladolid un certamen de agricultura, industria, comercio y bellas artes en el próximo mes de Junio. En una habitación de la calle de Vista Alegre de Barcelona, fué encontrado el cadáver de un sugeto, que según declaración de los vecinos, hacia quince días que habia fallecido, pues desde dicha fecha no habia salido de su casa. Se encontró en estado de descomposición. Dos suicidios han ocurrido en Sevilla estos últimos días: el sábado se degolló con una navaja de afeitar un barbero que vivía en la calle de las Palmas, esquina á la de Fama; y el domingo por la tarde, de cuatro y media á cinco, se arrojó de la Giralda, por el lado que mira al Oeste, un individuo como de cincuenta años, cuya persona por lo pronto no pudo ser identificada, pues quedó con el cráneo dividido.

Resoluciones del ministerio de Marina: Concediendo ingreso en el nuevo curso de estudios de ampliacion al teniente de navio D. Ricardo Guardia y Vega. —Destinando á la goleta Ceros al alférez de navio D. Juan Fontan y Santamarina, en relevo del teniente de navio D. Francisco Aparicio. —Disponiendo desembarque del vapor Aleria y pase á continuar sus servicios al departamento de Cádiz el teniente de navio D. Juan Puig y Marcel. —Pidiendo antecedentes sobre las gratificaciones que disfrutaban en el ejército los tenientes coroneles que desempeñan el destino de habilitados generales ú otros análogos. El 18 del corriente, en quinto lugar en la seccion tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte tendrá lugar la vista pública de la célebre causa procedente del juzgado de primera instancia de San Martin de Valdeiglesias, seguida contra Felipe Clemente Sanchez, primero, y despues contra Tomas Alonso, por asesinato de D. José Fernandez, vecino de esta corte, cuyo hecho tuvo lugar en Robledo de Chabala, en la que defenderá al primero de los acusados el conocido diputado y elocuente jurista D. Celestino Rico. Esta causa ofrece la particularidad de que durante la tramitacion de ella ante la Audiencia fué aprehendido el segundo de los acusados por la Guardia civil del puesto de Chapineria, de que ya se ocupó la prensa, por suponerle el verdadero autor del hecho, y respuesta á estado de sumario, conoce hoy nuevamente la sala referida. Condenado el primero de dichos procesados á cadena perpétua, el fiscal hace la misma pretension, y la defensa solicita la libre absolucion.

En el último número de El Serpis, periódico de Alcoy, encontramos estos pormenores sobre la causa que allí se sigue por los sucesos cantonales del año 1873, que recomendamos á la consideracion del señor ministro de Gracia y Justicia: «Mañana saldrá para Madrid con su familia el abogado defensor de la causa de 1873, D. Agustin Sará, habiendo dejado hecha la prueba de unos sesenta procesados. La de los restantes no terminará probablemente hasta fines de Diciembre; de manera que suponiendo que no se emplee más de un año en las acusaciones y defensas, el fallo de primera instancia recaerá lo más pronto en el año 1882, y mientras tanto, continuará todos los graves inconvenientes de ese largo proceso, y seguirá el ayuntamiento con la ya enorme carga de sostener los presos, en la que lleva, según creemos, gastados más de 25.000 duros. Insistimos, pues, en lo que otras veces hemos dicho: conveniria que el gobierno, apoyándose en la ley de amnistia de 1876, estudiara el medio de aplicarla con espíritu amplio y generoso á esta causa, á fin de que, no quedando más que los sumarios cuya acusacion revista cierta gravedad y aquellos cuya culpabilidad esté probada, pueda caminar el proceso con rapidez y concluir en breve plazo. Tambien se ha hecho la prueba de los procesados que defienden los conocidos letrados de esta ciudad Sres. D. Vicente Gomis y D. Miguel Gironés.» El día 3 del actual hubo en Callosa de Segura (Alicante) una gran reyerta entre cuatro hermanos contra otros siete individuos, de los cuales cinco eran hermanos tambien y primos de los anteriores. Estos resultaron gravemente heridos, y per-

seguidos los agresores por la Guardia civil de Orihuela, fueron capturados, presentando que uno de ellos era licenciado de presidio. El director general de Agricultura no regresará á esta corte hasta el día 11 del corriente en que terminarán las sesiones del Congreso floxérico de Zaragoza, que preside. Un carpintero que trabajaba ayer mañana en un cobertizo de la calle de Toledo se cayó, ocasionándose dos heridas graves en la cabeza y en el brazo izquierdo. Hecha la primera cura en la Casa de Socorro fué trasladado al hospital General. Uno de los operarios que trabajaban en las obras del edificio que será Biblioteca Nacional, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse un pié. Al regresar á su casa los vecinos de la bohardilla de la casa números 9, 11 y 13 de la calle del Desengaño, se encontraron con que la puerta habia sido fracturada y descerrajados los muebles que contenian ropa blanca, de la que faltaba alguna. Ayer tarde se efectuó un robo, durante la ausencia de los dueños, en el cuarto tercero de la casa núm. 14 de la calle del Mediodia Grande, consistente en una onza de oro, veinte duros en plata y un relicario esmaltado de negro. En el mismo sitio de donde sustrajeron estos objetos habia un gran número de billetes de Banco, y en otro una gran cantidad en oro y plata. Se ignoran los autores del hecho. Mientras rondaba el sereno de Albalat de Taronchers en la noche del 30 de setiembre último, fué sorprendido por dos individuos que, por medio de amenazas, querian obligarle á que llamara en casa del cura; habiendo dicho el sereno que éste no abria más que á la voz del alcalde, fué intimidado á que fuese á casa de dicho señor, pero advertidos por el sereno de que éste último tampoco abria sino al alguacil, decidieron ir en busca de este último, siempre amenazado por los rewólvers de los desconocidos. Al atravesar la plaza del pueblo, otros tres individuos se incorporaron á los dos y conferenciaron un momento, que fué aprovechado por el sereno para escapar en direccion de la puerta del reloj, consiguiendo alcanzarla sin que le alcanzase un tiro que le saltaron; el sereno disparó entonces su rewólver contra el grupo por una ventanilla, y oyó un quejido. Al alboroto producido por los disparos acudió el alcalde, alguacil y otras personas, encontrando un charco de sangre en el sitio que ocupaba el grupo, y un reguero que se prolongaba hasta unos 600 pasos. El juzgado instruye las correspondientes diligencias, sin que se haya podido averiguar por ahora quiénes sean los autores del atentado. El diputado Sr. Gonzalez Fiori ha llegado á Madrid.

En la calle de la Salud núm. 15, fué ayer detenido y puesto á disposicion del juzgado un sugeto catalán, en el momento en que el cartero le entregaba una carta, con la cual el expresado sugeto habia de cometer una estafa de 2.000 rs. en una casa de comercio de Barcelona. A 1.382 confinados en el presidio de Cartagena, de los 2.233 que allí existen, corresponden de la gracia de indulto últimamente concedida, y de ellos quedarán licenciados unos 210. Dicese que S. M. el rey visitará en breve la Escuela de tiro y Colegios militares de Toledo. En la redaccion de La Correspondencia Ilustrada se reunieron anoche varios individuos de los que componen la junta directiva de la Asociacion para la reforma de los aranceles, con objeto de ponerse de acuerdo para la próxima campaña contra el proteccionismo. El día 17 es probable se celebre el primer meeting, en el que se tratará la cuestion vinícola. Por su parte, los proteccionistas tampoco descansan, y no será extraño que, excitados por el ejemplo de sus contrarios, acuerden celebrar en breve otro meeting de sus correligionarios. El miércoles, á medio día, una jóven que estaba limpiando unos piés de carnero ó de cerdo, en la calle de Lepanto de Valencia, recibió un balazo en la frente, que la dejó cadáver, sin que se supiese de dónde habia partido. Dos individuos fueron detenidos por sospechas. Entre ocho y nueve de la noche del viernes último, un individuo armado de un rewólver detuvo, en una calle de Utiel, al agrimensor D. Juan Palop descerrajándole dos tiros en la cabeza que lo dejaron cadáver en el acto. No se sabe cuál ha sido el móvil del asesinato ni éste ha podido ser habido. Se ha recibido un telegrama del señor marqués de Molins participando que el día 22 de Agosto llegó al Callao el representante de España en el Perú, Sr. Vallés, á quien acompañó un ayudante del almirante por orden de su gobierno. Tanto en Lima como en el Callao, la recepcion que ha tenido nuestro representante ha sido sumamente entusiasta. El ayuntamiento de Burgos ha teleografiado ayer al ministro de la Guerra ofreciéndole un extenso terreno para Escuela de tiro, con un polígono de 2.000 metros de longitud. Por disposicion del señor director de Obras públicas, será nombrado un ingeniero para que verifique un detenido reconocimiento facultativo en todo el trayecto de la línea férrea del Norte. Han llegado á Málaga los deportados cubanos Serafin Moncada, Rufino Oliva, y sus sobrinos Ignacio Fuentes y Félix Marcano. Los primeros van destinados á Mahon y el último á Ceuta.

La audiencia de Valencia ha confirmado la sentencia absolutoria del juzgado de primera instancia, en la causa que se formó al conoci-

do escritor Sr. Lombart, por injurias al gobernador de la provincia. Cumplidos los veinte dias de suspension que le impuso el tribunal de imprenta, mañana reaparecerá nuestro colega El Liberal. El busto de D. Adelardo Lopez de Ayala, encargado al escultor Sr. Subirá, con destino al salon de conferencias del Congreso, será de bronce y se fundirá dentro de pocos dias. En el ministerio de la Gobernacion se recibió anoche el siguiente telegrama: «SANTANDER 6 (8-2 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: El incendio de que dí cuenta á V. E. en mi anterior telegrama, continúa circunscrito á las casas del café Suizo, la del marqués de Casa Pombo y á la que ocupa la sociedad Banco de Santander, las cuales componen tres manzanas. El viento saltó al Oeste con bastante fuerza, y en este momento, las siete de la tarde, ha cambiado al Norte, perdiendo mucho su intensidad. Se trabaja para cortar el fuego y creo se conseguirá. Pérdidas materiales hay muchas que aún no puedo precisar. Han perecido cuatro personas envenenadas con ácido sulfúrico, que imprudentemente tomaron por vino.» Nuestro colega El Demócrata empieza hoy á cumplir su condena. Con objeto de que no circule más moneda que la moderna, en breve se comunicará una orden á los jefes económicos para que manden recoger toda la calderilla antigua. Los periódicos de la mañana—que se van pareciendo mucho en la expresion de las noticias de última hora—dicen todos al unisono, que los Sres. Alonso Matinez y Martos se vieron ayer, y que aunque se trató de asuntos profesionales, se habló despues de política. El Imparcial insinúa que el Sr. Alonso Matinez dijo: «Aun en la oposicion legal parece que estorbamos.» El Globo dice por su lado, que el Sr. Alonso Matinez significó la idea de que él y sus amigos harian al fin lo que les trazase el deber y el patriotismo. Ha llegado á Madrid ayer el comandante general del campo de Gibraltar, general Canaleta, y ha conferenciado con el ministro de Estado. La Correspondencia dice que el expresado general afirma que nada extraordinario pasa allí, lo cual nosotros dudamos mucho haya dicho el general Canaleta, cuyo espíritu se sabia y se sabe. Lo que hay es que, despues de la entrevista, se explica bien lo que dice La Correspondencia.

Los periódicos de la mañana niegan que el conde de Cheste, contra lo afirmado por La Correspondencia anoche, estuviera ayer en Palacio. La Correspondencia habia dicho que estuvo el conde á las diez y media en Palacio, y que hablaría con S. M. media hora próximamente. Nosotros, que teniamos otras noticias, y que las expresamos en el Balance de anoche, fítbamos, sin embargo, porque precisamente el negociado de Palacio lo suele llevar bien La Correspondencia; pero se conoce que esta vez se ha equivocado, lo cual nada tiene de particular. En resumen: que el señor conde de Cheste no estuvo en Palacio; pero lo mismo dá, porque La Correspondencia, en el mismo sueto en que tal cosa anunciaba, añade que las cosas seguirán como estuvieron en la recepcion del día 4. Leemos en La Correspondencia: «Segun se decía anoche, la conferencia celebrada ayer por S. M. la reina madre con el jurista Sr. Montero Rios, no tiene por objeto la reclamacion alguna en nombre de aquella augusta señora, como dicen algunos periódicos. El Sr. Montero Rios, no tiene que reclamar nada e nadie, en nombre de S. M.» Es extraño que de esto nada diga ningun otro periódico de la mañana. A última hora en la sesion de ayer del Ayuntamiento, el Sr. Martinez Brau preguntó al señor alcalde en qué estado se halla el planteamiento del nuevo sistema métrico-decimal, y además si tiene conocimiento el presidente de cierta irregularidad de que se ha hecho eco la prensa, cometida en una Casa de socorro de un distrito de Madrid. El señor alcalde manifestó, en cuanto á la primera, que solo se espera para el planteamiento definitivo del nuevo sistema á que el gobierno conteste á una consulta que le ha hecho el ayuntamiento; y respecto de la segunda, dijo el señor marqués que no habia existido irregularidad alguna. La empresa del teatro Martín, accediendo á las indicaciones que se le han hecho por diferentes personas, y con objeto de poder poner en escena dramas y comedias en tres ó más actos, ha dispuesto dividir las funciones de moda que se celebran los jueves de cada semana en dos secciones, empezando la primera á las ocho y media y la segunda á las diez y media, poniéndose en escena obras dramáticas, cómicas ó líricas y bailes para la primera pareja. Hemos recibido La Moda Artística, revista de modas, cuya mision, al venir al estaido de la prensa, es llevar al seno de las familias los adelantos en el órto de ropa blanca. Conciertos Saint-Saens.—El domingo se celebrará el segundo, en el que se tocarán, entre otras piezas: el Concerto romántico, para violin, de Godard, que ejecutará M. Viardot; el concierto en do menor, para piano y orquesta; preludio de Le Déluge, y la Marcha heroica, de Saint-Saens.

Mercados de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'09 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carbon vegetal, de 0'15 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'11 pesetas el kilogramo. Cok, de 0'09 pesetas el kilogramo. Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro. Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro.

Trigo (precio medio), á 21'26 pesetas el hectólitro. Cebada (id. id.), á 10'31 pesetas el hectólitro. TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 19'2. Idem mínima, 11'8. Temperatura máxima al sol, 23'0. Según los partes recibidos, ayer llovió en Albalate, Avila, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Leon, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

TELEGRAMAS. AGENCIA FABRA. LONDRES 8.—Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de la nota que la Sublime Puerta entregó anteayer á los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla. Todos ellos convienen en que no puede ser más desfavorable la impresion que ha producido dicho documento. El Times en particular, emplea un lenguaje muy violento ocupándose de la conducta de Turquía, que está dando pruebas de su falta de sinceridad en acatar las decisiones de Europa. El Daily News se expresa tambien con mucha vehemencia al hablar del proceder del gobierno del sultan. En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia de que Inglaterra tenga el propósito de abandonar la isla de Chipre. Lejos de ser así, es probable que se envíen refuerzos á aquel punto. PARIS 6.—Segun noticias autorizadas de Londres, las potencias consideran inaceptable la nota de Turquía. Todas ellas se han manifestado conformes en mantener el concierto europeo. Se esperan las proposiciones de Inglaterra para obrar enérgicamente. Se cree que Inglaterra propondrá, y se aceptará, el bloqueo de Constantinopla. PARIS 6 (tarde).—Los Gobiernos de Alemania é Italia han declarado que están conformes en tomar parte en una demostracion naval en los Dardanelos. Se espera para mañana la resolucion definitiva del gabinete de Londres sobre el particular. Se insiste en asegurar que las costas de los Dardanelos y del Bósforo, serán declaradas en estado de bloqueo mientras que la Puerta no acceda á los deseos de las grandes potencias. PARIS 6 (11 noche).—Se ha declarado un formidable incendio en Ax en el departamento del Ariège, á 25 kilómetros de Tarascon. El fuego ha tomado tales proporciones que se ha extendido por el centro del pueblo. Treinta y cinco casas están reducidas á cenizas, y segun los últimos partes continúa el incendio. (Ax es un pequeño pueblo de unos 2.000 habitantes y debe principalmente su nombradía á sus 32 fuentes termales y á sus magníficas casas de baños.) Nota. Por efecto de los temporales las líneas telegráficas continúan funcionando con bastante retraso.

EDICION DE LA NOCHE. Consejo de ministros. Ha terminado á las doce y media el que comenzó á las nueve, bajo la presidencia de su majestad. Se habló, aunque incidentalmente, de la ceremonia de entrega de las bandas benditas que Su Santidad ha destinado á la infanta heredera, la cual tendrá lugar en la capilla pública el día antes de salir S. M. la reina al templo de Atocha. El Sr. ministro de Fomento dió al rey y á sus compañeros idea del Congreso floxérico de Zaragoza, de la estacion vitícola y de cómo están allí los ánimos en el asunto del ferrocarril de Canfranc. El señor ministro de la Guerra habló de su viaje á Toledo, y del modo y forma en que todo habia concluido. Ponderó mucho las ventajas que al país y al ejército habia de reportar el establecimiento de poligonos, donde pudieran hacerse ejercicios de tiros al blanco; añadiendo con este motivo el ministro, que por ahora se establecerian en Valladolid y en Búrgos. Ya en este terreno, se habló mucho del ejército, de su educacion, de la conveniencia de completar las brigadas de la guarnicion de Madrid y de otros puntos así por el estilo, empleándose en todo ello bastante tiempo. Del estado de las cosas en Gibraltar y de la conferencia del general Canaleta con el señor ministro de Estado, se habló despues en el Consejo, aunque no con puntos de vista uniformes por los ministros que intervinieron, conviniéndose al cabo en que si hubiera invasion por parte de Inglaterra en la zona neutral, se rectifique esta, entablado al efecto las convenientes negociaciones diplomáticas. Terminado el Consejo, el señor ministro de Hacienda firmó un crédito de seis millones de reales para la Cárcel Modelo. Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia firmaron algunos decretos. No se habló una palabra de la cuestion de los capitanes generales.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

El conde de Cheste, contra lo afirmado por La Correspondencia anoche, estuviera ayer en Palacio. La Correspondencia habia dicho que estuvo el conde á las diez y media en Palacio, y que hablaría con S. M. media hora próximamente. Nosotros, que teniamos otras noticias, y que las expresamos en el Balance de anoche, fítbamos, sin embargo, porque precisamente el negociado de Palacio lo suele llevar bien La Correspondencia; pero se conoce que esta vez se ha equivocado, lo cual nada tiene de particular. En resumen: que el señor conde de Cheste no estuvo en Palacio; pero lo mismo dá, porque La Correspondencia, en el mismo sueto en que tal cosa anunciaba, añade que las cosas seguirán como estuvieron en la recepcion del día 4. Leemos en La Correspondencia: «Segun se decía anoche, la conferencia celebrada ayer por S. M. la reina madre con el jurista Sr. Montero Rios, no tiene por objeto la reclamacion alguna en nombre de aquella augusta señora, como dicen algunos periódicos. El Sr. Montero Rios, no tiene que reclamar nada e nadie, en nombre de S. M.» Es extraño que de esto nada diga ningun otro periódico de la mañana. A última hora en la sesion de ayer del Ayuntamiento, el Sr. Martinez Brau preguntó al señor alcalde en qué estado se halla el planteamiento del nuevo sistema métrico-decimal, y además si tiene conocimiento el presidente de cierta irregularidad de que se ha hecho eco la prensa, cometida en una Casa de socorro de un distrito de Madrid. El señor alcalde manifestó, en cuanto á la primera, que solo se espera para el planteamiento definitivo del nuevo sistema á que el gobierno conteste á una consulta que le ha hecho el ayuntamiento; y respecto de la segunda, dijo el señor marqués que no habia existido irregularidad alguna. La empresa del teatro Martín, accediendo á las indicaciones que se le han hecho por diferentes personas, y con objeto de poder poner en escena dramas y comedias en tres ó más actos, ha dispuesto dividir las funciones de moda que se celebran los jueves de cada semana en dos secciones, empezando la primera á las ocho y media y la segunda á las diez y media, poniéndose en escena obras dramáticas, cómicas ó líricas y bailes para la primera pareja. Hemos recibido La Moda Artística, revista de modas, cuya mision, al venir al estaido de la prensa, es llevar al seno de las familias los adelantos en el órto de ropa blanca. Conciertos Saint-Saens.—El domingo se celebrará el segundo, en el que se tocarán, entre otras piezas: el Concerto romántico, para violin, de Godard, que ejecutará M. Viardot; el concierto en do menor, para piano y orquesta; preludio de Le Déluge, y la Marcha heroica, de Saint-Saens.

Mercados de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'09 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carbon vegetal, de 0'15 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'11 pesetas el kilogramo. Cok, de 0'09 pesetas el kilogramo. Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro. Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro.

Mercados de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'09 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carbon vegetal, de 0'15 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'11 pesetas el kilogramo. Cok, de 0'09 pesetas el kilogramo. Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro. Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro.

Mercados de Madrid. Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'17 á 1'28 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'09 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilogramo. Judias, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carbon vegetal, de 0'15 pesetas el kilogramo. Idem mineral, de 0'11 pesetas el kilogramo. Cok, de 0'09 pesetas el kilogramo. Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro. Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro.

Trigo (precio medio), á 21'26 pesetas el hectólitro. Cebada (id. id.), á 10'31 pesetas el hectólitro. TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 19'2. Idem mínima, 11'8. Temperatura máxima al sol, 23'0. Según los partes recibidos, ayer llovió en Albalate, Avila, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Leon, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

TELEGRAMAS. AGENCIA FABRA. LONDRES 8.—Los periódicos de esta capital se ocupan hoy con preferencia de la nota que la Sublime Puerta entregó anteayer á los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla. Todos ellos convienen en que no puede ser más desfavorable la impresion que ha producido dicho documento. El Times en particular, emplea un lenguaje muy violento ocupándose de la conducta de Turquía, que está dando pruebas de su falta de sinceridad en acatar las decisiones de Europa. El Daily News se expresa tambien con mucha vehemencia al hablar del proceder del gobierno del sultan. En los centros oficiales se desmiente rotundamente la noticia de que Inglaterra tenga el propósito de abandonar la isla de Chipre. Lejos de ser así, es probable que se envíen refuerzos á aquel punto. PARIS 6.—Segun noticias autorizadas de Londres, las potencias consideran inaceptable la nota de Turquía. Todas ellas se han manifestado conformes en mantener el concierto europeo. Se esperan las proposiciones de Inglaterra para obrar enérgicamente. Se cree que Inglaterra propondrá, y se aceptará, el bloqueo de Constantinopla. PARIS 6 (tarde).—Los Gobiernos de Alemania é Italia han declarado que están conformes en tomar parte en una demostracion naval en los Dardanelos. Se espera para mañana la resolucion definitiva del gabinete de Londres sobre el particular. Se insiste en asegurar que las costas de los Dardanelos y del Bósforo, serán declaradas en estado de bloqueo mientras que la Puerta no acceda á los deseos de las grandes potencias. PARIS 6 (11 noche).—Se ha declarado un formidable incendio en Ax en el departamento del Ariège, á 25 kilómetros de Tarascon. El fuego ha tomado tales proporciones que se ha extendido por el centro del pueblo. Treinta y cinco casas están reducidas á cenizas, y segun los últimos partes continúa el incendio. (Ax es un pequeño pueblo de unos 2.000 habitantes y debe principalmente su nombradía á sus 32 fuentes termales y á sus magníficas casas de baños.) Nota. Por efecto de los temporales las líneas telegráficas continúan funcionando con bastante retraso.

EDICION DE LA NOCHE. Consejo de ministros. Ha terminado á las doce y media el que comenzó á las nueve, bajo la presidencia de su majestad. Se habló, aunque incidentalmente, de la ceremonia de entrega de las bandas benditas que Su Santidad ha destinado á la infanta heredera, la cual tendrá lugar en la capilla pública el día antes de salir S. M. la reina al templo de Atocha. El Sr. ministro de Fomento dió al rey y á sus compañeros idea del Congreso floxérico de Zaragoza, de la estacion vitícola y de cómo están allí los ánimos en el asunto del ferrocarril de Canfranc. El señor ministro de la Guerra habló de su viaje á Toledo, y del modo y forma en que todo habia concluido. Ponderó mucho las ventajas que al país y al ejército habia de reportar el establecimiento de poligonos, donde pudieran hacerse ejercicios de tiros al blanco; añadiendo con este motivo el ministro, que por ahora se establecerian en Valladolid y en Búrgos. Ya en este terreno, se habló mucho del ejército, de su educacion, de la conveniencia de completar las brigadas de la guarnicion de Madrid y de otros puntos así por el estilo, empleándose en todo ello bastante tiempo. Del estado de las cosas en Gibraltar y de la conferencia del general Canaleta con el señor ministro de Estado, se habló despues en el Consejo, aunque no con puntos de vista uniformes por los ministros que intervinieron, conviniéndose al cabo en que si hubiera invasion por parte de Inglaterra en la zona neutral, se rectifique esta, entablado al efecto las convenientes negociaciones diplomáticas. Terminado el Consejo, el señor ministro de Hacienda firmó un crédito de seis millones de reales para la Cárcel Modelo. Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia firmaron algunos decretos. No se habló una palabra de la cuestion de los capitanes generales.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

Dice el corresponsal del Diario de Avisos: «Cuentan personas que se agitan en altos círculos oficiales que el gobierno se ha dirigido á nuestros representantes en Berlin y San Petersburgo, encareciéndoles la conveniencia de que, por los medios que consideren oportunos, procuren adquirir noticias circunstanciadas acerca de la organizacion de la seccion de policia de ambos imperios y las comuniquen en seguida que las adquieran. La simple noticia de semejante peticion era objeto de comentarios entre algunos políticos, que presumen ver en ella la idea de ensayar en España los procedimientos de dicha seccion de policia, que, á juicio de los que presumen conocerla en sus interioridades, podria ocasionar trastornos sin cuento.» Se ha aprobado la cesion que del título de vizconde del Castillo de Almansa ha hecho su poseedor D. Fernando Almansa y Cañavate en favor de su hijo primogénito. Se ha concedido real licencia á doña María de la Concepcion Muzquiz y Tejada, hija del conde de Torre Muzquiz, para contraer matrimonio con D. Severo de Aguirre. Ha sido promovido al juzgado de Santa Coloma de Farnés D. Eduardo Garcia y del Rio, que sirve el de Priego, de Córdoba.

El cardenal Moreno ha estado esta mañana en Palacio.

A las Cuarenta Horas celebradas hoy en Palacio ha asistido la familia real y los señores duques de Montpensier.

Los periódicos de Alicante hoy recibidos, dicen que con motivo de ciertas obras que se van a llevar a cabo en aquella fábrica de tabacos, quedarán sin trabajo 600 operarias, por espacio de dos meses.

El Diario Católico, de Zaragoza, ha sido denunciado por la carta de Madrid que ayer publicó.

En el tren mixto del Norte ha salido esta mañana el Sr. D. Cristino Martos.

El tren-correo del Norte ha llegado hoy a su hora, pero los exprés y el mixto lo han efectuado con bastante retraso.

Hoy han llegado a Madrid el general Alaminos, los marqueses de Mirabel, de Casa-Valencia, de Santa Cruz, de Aguirre y de Miraflores; el conde de Villapaterna, los Sres. Ducacal y Pastor y Landero (D. Pedro), y el correo gabinete de Roma.

Hace cuatro meses próximamente, según nuestros informes, que no cobran los revisores veterinarios y los suplentes, la gratificación que les dá el ayuntamiento, sin que se explique la causa de esta tardanza.

Por efecto de las lluvias de estos días ha habido algunos hundimientos en el cuartel de la Guardia civil, situado en esta corte, en la calle de San Leonardo.

Ha sido trasladado a su instancia al juzgado del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera D. Alejandro Marfil, que sirve el de Algeciras; promovido a este D. Francisco Martínez Daban, que lo es del de Velez Málaga, trasladándose a éste a su solicitud a don Francisco Guillermo Melero y Molero, que sirve el de Valdepeñas para el que se ha nombrado a D. José María de Melgar, electo del de Benavente.

Ha sido trasladado al juzgado de Torrijos, a su instancia, D. Vicente Ibañez y Ferrando, que sirve el de Almodóvar del Campo, para el que ha sido nombrado, en turno de reposición, D. Eugenio Molini y Arcas, cesante de igual clase.

Asuntos municipales.

En el ayuntamiento se explican de la siguiente manera las cuestiones relativas a esta corporación que estos últimos días ha tratado la prensa:

El alcalde de Madrid no tiene atribuciones para conceder corridas de toros, y si bien es verdad que la empresa de los mismos se le presentó hace dos días, fué solamente para pedirle lo necesario al decorado de la Plaza, caso de que aquella se decida a dar alguna función con caballeros en plaza. En cuanto a la manera con que este ayuntamiento ha de celebrar el natalicio de la infanta doña Mercedes, ya en su día se verificó un solemne Te-Deum en San Isidro el Real, y ayer quedó autorizada la comisión de Hacienda, a propuesta del señor marqués de Torneros, para designar la cantidad que ha de gastarse con este motivo, destinándola principalmente a obras de beneficencia y jornales.

El expediente de la Necrópolis ha sido devuelto, en virtud de una real orden, al señor ministro de la Gobernación.

Respecto al conato de tumulto que hubo en el Mercado de la plaza de la Cebada, fué producido por los compradores, por no entender el sistema métrico-decimal y carecer de la moneda necesaria para los cambios, quedando en suspenso la aplicación del mismo hasta tanto que se resolvan ciertos detalles importantes para su planteamiento definitivo.

Por lo que toca a la calle de Sevilla, no hay tampoco demora alguna por parte del ayuntamiento; el único retardo que sufre este asunto, obedece a la tramitación que exige la ley

de Expropiación forzosa, faltando únicamente tres casas por adquirir para llegar a los 25 metros que es el ensanche que ha de tener dicha calle, pues las demás expropiaciones que hay que hacer son para convertir las casas en solares edificables, de los cuales se ha de reembolsar el municipio de los gastos que viene haciendo para llevar a cabo esta mejora.

Por último, la reforma que se está haciendo en el empedrado de la Puerta de San Vicente, es de la mayor importancia y se viene reclamando hace muchos años en beneficio del tránsito y mejor servicio, y es natural ocasionar algunas molestias en los pocos días que se invierten en su realización.

BALANCE DEL DIA

El Consejo de ministros es de lo más saliente; y eso que como Consejo de jueves ha tenido más de didáctico que de concreto.

Mucho de organización del ejército y de polígonos y de otras figuras geométricas.

Los otros detalles en su sitio van.

Los decretos que decimos en este sitio que se firmaron, fueron por el señor ministro de Estado unas cuantas grandes cruces de las que tiene en cartera, y por el señor ministro de Gracia y Justicia el nombramiento del señor Alcaráz para una plaza en el Tribunal Supremo, y del Sr. Borrajo de la Bandera para la presidencia de la audiencia de Madrid.

No quiséramos incurrir en error; pero nos parece que el Sr. Bugallal llevó también la presentación del obispo de Vitoria, para cuya espinosa y difícil silla se venía trabajando con el Sr. Belestá, obispo electo de Zamora.

Ha firmado además el Sr. Bugallal las grandezas de los generales Quesada y conde de la Cañada.

Lo de Gibraltar toma cierto calor, a juzgar por el interés con que esta cuestión ha sido hoy tratada en Consejo de ministros, consecuencia sin duda de los pormenores verbales que habrá comunicado el general Canaleta.

Siquiera sean antiguas y crónicas casi todas las intrusiones de los ingleses en el terreno, la verdad es que esta situación de las cosas no podía por más tiempo ser mirada con indiferencia, y de ahí las órdenes comunicadas al general Canaleta para que se presentase en Madrid.

Es de suponer que cuanto se ha hablado y se ha dicho, se depure ahora en una negociación diplomática, de la cual quizá sea principio una entrevista que esta tarde debía celebrar con el ministro de Estado el representante de Inglaterra.

Hemos oído—y sirva esto solo como una de tantas como se oyen sobre lo de Gibraltar—que ahora los ingleses tienen la pretensión de que se dividan entre la plaza y el dominio que ellos ocupan, y el territorio español, las 200 ó 300 varas de terreno que forman el territorio neutral. Pero esto, en cuanto pudiera envolver cesión de territorio, es cosa delicada y de materia legislativa; y si fuera exacto, de fijo que será objeto de nuevas deliberaciones del Consejo de ministros.

El general Canaleta aun no se sabe cuándo recibirá órdenes de regresar a la Línea.

Tampoco hoy, que nosotros sepamos, el señor conde de Cheste ha podido presentarse en Palacio.

En el entretanto, el pleito sigue, y por la una y por la otra parte, se anda en la faena de buscar órdenes y antecedentes que fijen el derecho que se ventila.

Urge, a nuestro juicio, evacuar pronto el incidente, porque el día 10 es el cumpleaños de la reina Isabel, y para esta recepción, parece natural que sepa cada cual su puesto, y medite lo que ha de hacer.

Habríamos deseado dar a nuestros lectores nota de los agradecidos con las grandes cruces y otras mercedes, firmadas hoy por S. M. Qui-

za lo habríamos alcanzado a tener más tiempo disponible; pero en el ministerio de Estado la tarde de hoy era tarde difícil; y la visita del señor conde de Ludolf, y la que se anunciaba del ministro inglés, nos quitaron todo deseo de forcejear.

Otro día será, Dios mediante, si La Correspondencia no se adelanta.

Mucha audiencia en Palacio en los dos pisos; en el alto y en el bajo. En este último, sabido es que habita el señor duque de Montpensier.

Se confirma en la real casa que el lunes por la tarde saldrá la reina Isabel para París, y por la noche los señores duques de Montpensier para Sevilla.

Cuando salga S. M. la reina Cristina a Atocha y se dispongan por el gobierno algunas fiestas, el ayuntamiento parece acordará, por todo festejo, distribuir 20.000 duros en limosnas y bonos para los pobres, y 30.000 en mejoras de las vías públicas, fontanería y paseos.

Mucha carencia de noticias en los centros oficiales. Solo en Gobernación hemos visto el complemento de las partes de la mañana sobre el fuego de Santander.

El gobernador dice que el fuego se ha localizado a las tres manzanas de que había hablado en su último despacho, cuyas manzanas han quedado completamente destruidas. El fuego ha terminado a las ocho y media de la mañana, contribuyendo a ello el que el viento cesara. Continuaban los trabajos de extinguir algún resquicio que todavía quedaba en las partes altas, para que no se trasmitiese a ningún otro edificio.

En este mismo telegrama, el gobernador habla de otro fuego que anoche se produjo en la finca inmediata a la ciudad, llamada Campogiro, que dió por resultado la quema de la casa, de las maderas que allí había, y de la yerba almacenada.

Mañana por la tarde habrá cacería en el Pardo, a la cual asistirán S. M. y el señor duque de Montpensier; y a las seis y media, después de la cacería, los ministros se presentarán a ofrecer sus respetos a los duques de Montpensier.

Al fin se inaugura esta noche la temporada del Teatro Real.

La última nota de la Puerta no gusta a nadie, y el órgano de Gambetta dice que el Sultan está loco. Ya ven Vds. que esto se va arreglando.

La Bolsa ha vuelto a empinarse.

TELEGRAMAS.

LONDRES 7.—El ministro de la Guerra ha dado orden de que se preparen nuevos cuarteles en Irlanda para las tropas que se enviarán de refuerzo a aquella isla.

PARIS 7.—El periódico La República Francesa hablando hoy de la última nota de la Puerta dice que el sultan padece de enagenación mental y que las potencias deben tener en cuenta esta circunstancia.

Algunos prefectos han visitado varios institutos religiosos a fin de informarse de la nacionalidad de los frailes de cada uno de ellos.

Dos superiores de los conventos se han negado a dar la nota que se les pedía.

VIENA 7.—El príncipe de Bulgaria ha llegado a Belgrado con objeto de celebrar una entrevista con el príncipe de Serbia.

La última nota de la Puerta ha producido muy mala impresión aquí.

Casi toda la prensa austriaca considera inaceptables de todo punto las proposiciones de la Puerta.

Se asegura que las potencias han contestado ya a las proposiciones de Inglaterra sobre la demostración naval.

Francia ha contestado haciendo algunas reservas, fundándose en que la Constitución no autoriza al gobierno a ningún acto de hostilidad contra una potencia extranjera sin previa autorización de las Cámaras.

El cónsul de Inglaterra en Soutari ha recibido el orden de prepararse para abandonar dicha ciudad. Fabra.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7. ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CARRETERAS ABRIL'. Lists various securities and their prices, including items like 'Id. de Agosto', 'Id. de Marzo', 'Id. de Julio', 'Obras públicas', 'Res. de la C. de D.', 'Personal', 'CERREPOSICIONES CIVILES', 'Munic. de Madrid', 'Sisas del Ayunt.', 'BANCOY SOCIEDADES DE CREDITO', 'Banco de España', 'Idem Hipotecario', 'Ceds. H. al 7 0/0', 'Id. id. al 6 0/0', 'Billetes H. 6 0/0', 'Acciones B. H. C.', 'Emprést. cubano', 'Tramvia de E. M.', 'Obligac. de id.', 'París, a 8 días vista, 5 0/0', 'Londres, a 90 días fecha, 47 85', 'Bolsin: A las cuatro y cuarto: 3 por 100 interior, 23 por 100 contado, 23 1/2 fin de mes y 23 30 fin próximo. Amortizable al 2 por 100, 41 70 contado y 41 85 fin mes. Subvenciones del Estado por ferrocarriles, 46 00 contado y 46 40 fin mes.'

Resumen.

La firmeza con que señalamos ayer el cambio de última hora después de la lucha extraordinaria que se observó en la contratación, se significó en el Bolsin de la noche subiendo 1/4 por 100 el consolidado y 1/2 las subvenciones de ferrocarriles, quedando los cambios fin mes de ambas rentas, a 22 75 y 46 por 100 respectivamente.

Algo de particular debieron ver los especuladores y rentistas en tan repentina y firme reposición, cuando esta mañana muy temprano, y a pasar de lo desapacible del tiempo, ya operaban en la Puerta del Sol, consolidado a 22 90 y ferrocarriles a 46 40.

No debió dejar muy satisfecho este cambio a los vendedores, puesto que después en el Bolsin que podemos llamar oficial consiguieron hasta el precio de 23 10 que obtuvieron, si bien después, cuando se abrió la Bolsa y empezó la contratación oficial, solo pedían el de 23, y después el de 22 95 y 22 90, entre cuyos cambios se operó constantemente, hasta que, concluida la operación oficial, se volvió a manifestar la tendencia al alza, llegando a operarse con firmeza a 23 10 y 23 1/2 fin de mes y 23 30 a fin del próximo.

El resultado comparativo entre ayer y hoy es un alza de 60 céntimos en el consolidado, 1 20 en los ferros, 50 en la amortizable al 2 por 100, 75 céntimos en las obligaciones del Banco y Tesoro y 60 en el empréstito de Cuba, cuyas cotizaciones en el día de hoy han sido en la siguiente forma: 92 30, 92 35, 93, 93 05, 93 15 y 93 10.

Quitos.

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—2.ª función de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Martha. TEATRO ESPAÑOL.—14.ª de abono.—Turno 2.º par.—A las nueve.—La jura en Santa Gadea.—Los dos Robledos.

APOLO.—No se ha recibido el anuncio. COMEDIA.—18.ª de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Jugar al escondite.—Música clásica.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—El siglo que viene. TEATRO LARA.—35.ª de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La ocasión la pintan calva.—Un modelo de suegras.—La nodriza.

VARIEDADES.—Turno impar.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—A las nueve y media.—El conde Patricio.—A las diez y media.—Al Santo, al Santo.—A las once.—Segundo acto de la misma.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los dominós verdes.—A las nueve y media.—A sangre y fuego.—A las diez y cuarto.—Serafín.—A las once.—Yo somos tres.

MARTIN.—A las ocho.—Picio, Adán y Compañía.—A las nueve.—Un the dansant.—Baile.—A las diez. Más vale maña que fuerza.—Baile.—A las once.—Una víctima inocente.—Baile.

FOLLETON DE «EL CORREO.» (16)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

¿En ocho días os habeis cansado ya de mí? Yo no pienso más que en vos y en nadie más, desde que nos hemos instalado aquí... ¡Ah! no os riáis... ¡Os amo tanto, Lenny... ¡Cómo me había de ocupar de otro que no fuérais vos?... ¡Oh! no... no... no quiero besaros; quiero saber primero en qué pensabais.

—Pues bien, Rosamond, es un sueño que he tenido la noche pasada. Desde que no veo... ¡Ah! vamos... yo creía que no me ibais a besar de veras hasta que no os dijese en qué pensaba...

—No puedo dejar de besaros cuando habláis de vuestros pobres ojos perdidos. ¡Oh! dime, amor mío, ¿te ayudo a consolarle un poco? ¿Seis ahora más dichoso? y entro yo por algo, aunque sea por muy poco, en esa dicha?

Ella volvió la cabeza, pero Leonard fué más pronto que ella y sus dedos buscaron la mejilla de Rosamond.

—¿Llorais?—le dijo.

—¡Yo llorar!—respondió afectando una mentida alegría.—Pues bien, no,—continuó después de un instante de silencio.—Yo no intentaré engañaros ni aun en la cosa más sencilla; mis ojos son ahora para los dos: ¡no es verdad? Vos contáis conmigo para todo aquello que no os puedan decir las manos y yo no debo faltar, ¡no es verdad? a esa misión de confianza. Lloraba, sí, Lenny, pero muy poco, muy poco... yo sé cómo ha pasado eso, pero nunca he sentido tanta ternura y compasión por vos... No me hagáis caso... ya se ha concluido... continuad, continuad lo que me empezabais a decir.

—Yo iba a deciros, Rosamond, que desde

que no veo he reparado en mí un síntoma bastante raro. Sueño mucho, y jamás en los sueños me tengo por ciego; muchas veces visito, en sueños, sitios que he visto otras veces y me encuentro a muchas personas que he visto, y por más que yo me siento entre ellos tal y conforme soy ahora, yo no me tengo por ciego. Durmiendo, paso por toda clase de senderos conocidos sin tender la mano para orientarme; durmiendo, hablo a mis antiguos amigos y veo la expresión de su fisonomía, cosa que no podría hacer despierto; ya hace más de un año que estoy privado de la vista y esta noche, al despertar, me ha extrañado verme ciego.

—¿Y que soñabais, Lenny?

—Soñaba hallarme en el sitio donde nos encontramos por primera vez, siendo muy niños: he vuelto a ver aquel estrecho valle, tal y como era entonces, con sus árboles de gruesas y retorcidas raíces que salían de la tierra y cuyas ramas se entrelazaban dejando apenas pasar la escasa luz de un día lluvioso; en el sendero del valle he visto el lodo hollado por la planta de los animales, conservando acá y allá la huella de sus pezuñas, mientras en otros sitios se reconocía perfectamente la huella que al pasar habían dejado las mujeres del pueblo: he visto cómo bajaba el agua turbia por la pendiente que se forma a uno y otro lado del sendero, y os he visto, Rosamond, jovencita traviesa, toda mojada y manchada de barro, como os ví en realidad, manchando vuestro abrigo azul y vuestras manos regordetas, mientras hacíais una presa para retener el agua corriente, burlándoos de vuestra criada que pretendía haceros entrar en su casa: en fin he visto, como sucedía en época tan lejana, pero, cosa rara, yo no me he visto, muchacho, como era entonces: vos érais una niña, el valle tenía el aspecto de entonces y yo, en medio de todo aquel pasado, yo era lo mismo que soy ahora, excepto que veía.

—¿Qué memoria la vuestra para acordaros

tan bien de todos los detalles más insignificantes después de tantos años como han pasado! ¡Cómo os acordais de cuando yo era niño! ¡Os acordais también de lo que yo era hace un año... cuando me visteis... ¡oh, Lenny, qué triste es este pensamiento... cuando me visteis por última vez?

—¡Si me acuerdo, Rosamond! La última mirada que yo eché sobre vos, pintó vuestra imagen en mi alma con colores indelebles... Tengo algunos retratos vuestros en la memoria, pero ninguno del mismo aire.

—Y ese es el mejor que se ha podido hacer jamás de mí... Me representa siempre joven, amigo mío, cuando mi rostro decía sin cesar que es amaba, por más que no lo confesasen mis labios. ¡No hay algo que consuela en este pensamiento? Cuando hayan pasado los años sobre vuestras cabezas, cuando el tiempo haya impreso su huella en mi rostro, vos no os direis: Mi Rosamond comienza a arrugarse; cada vez se parece menos a mi antigua novia... para vos yo no envejeceré nunca; cuando tenga el cabello gris todavía durará el retrato de mi juventud en vuestra memoria.

—Siempre lo mismo, siempre lo mismo, por viejo que sea.

—¿Pero está bien acabado al menos? ¿No tiene alguna línea indecisa, ó algún contorno sin terminar?... Desde que me habeis visto yo no he cambiado, soy exactamente lo que era hace un año y si yo os dijera que me describiérais tal y como soy, ¿podríais hacerlo?

—Probad.

—¿Queréis? pues bien: preparaos para un catecismo de preguntas... ¿No os cansó así sentada sobre vuestras rodillas?... Vamos: primera pregunta: cuando estamos de pie el uno al lado del otro ¿cómo soy yo de grande?

—Me llegais justamente a la oreja.

—Bien respondido, para comenzar; continuemos: ¿cómo son mis cabellos en vuestro retrato?

—Castaño oscuros y muy abundantes... según dicen algunos, bajan demasiado hacia la frente.

—¿Qué me habláis de lo que dicen algunos? para vuestro gusto bajan demasiado?

—No... me gustan esas onditas que forman en vuestra frente... yo las quiero como las tenéis y sobre todo esas gruesas trenzas que vienen a formar ese nudo que os colocáis en la parte superior de la cabeza.

—Decididamente tenéis buena memoria; veamos ahora un poco más abajo.

—Un poco más abajo llegamos a las cejas; en mi retrato están perfectamente delineadas.

—Sí; pero tienen un defecto. ¿Cuál? Dilo, vamos...

—Que no son tan pronunciadas como podían serlo.

—También eso es verdad. ¿Y mis ojos?

—Castaños, grandes, vivos, tan pronto dulces, tan pronto muy brillantes... ojos que pueden ser tranquilos y dulces como lo son en este momento, pero que a la menor provocación, abriéndose más que de ordinario, arrojarán demasiada llama y espresarán demasiada decisión.

—¿Y debajo de los ojos que encontráis?

—Una nariz demasiado pequeña para unos ojos tan grandes... una nariz cuya tendencia natural es un tanto...

—No pronuncéis esa horrible palabra inglesa... decidme mejor en otra lengua... decid remangada como los españoles y pasemos de esta maldita nariz.

—Eso será para hacer alto al llegar a la boca, la cual creo que se aproxima en lo posible a la perfección absoluta. Los labios tienen un corte encantador, un color fresco y una espresión irresistible... En mi retrato, yo los veo sonreír, y sin embargo yo estoy seguro que no sonreían en este momento.

—¿Cómo no habían de sonreír estando tan ensalzados? Mi vanidad me dice al oído que haría muy bien en terminar aquí mis pregun-

Cosechas y ganados.

La Gaceta Agrícola del ministerio de Fomento publica los siguientes datos en su último número:
Alava.—Atmósfera cubierta y templada. Marcados desanimados; salud del ganado satisfactoria.
Alicante.—Se lloran á cabo los trabajos preparatorios para la próxima vendimia, oyendo los labradores que tendrán una recolección menos que mediana. Las sementeras tempranas se resienten por falta de lluvias.
Amería.—La recolección de uvas continúa con resultado satisfactorio en cantidad y calidad. Tiempo seco y temperatura moderada y áija.
Avila.—El ganado se encuentra en buenas condiciones sanitarias.
Ganado vacuno, cabeza, 165 pesetas; lanar y cabrío, 750; de cerda, 40; caballo, 125; asnal, 90; mular, 30.
Cádiz.—El mercado de la capital continúa sin alteración desde el último parte transmitido. Atmósfera despejada, temperatura calurosa, ganados sanos y con pastos relativamente abundantes.
Cáceres.—La variación atmosférica anunciada en el parte último, desapareció sin resolverse en lluvias. El ciclo despejado y el tiempo vuelve á ser caluroso.
Estado de los pastos y ganados, en general bueno. La feria del Arroyo del Puerto ha estado muy animada: el ganado se presentó en muy buen estado de carnes, habiéndose verificado muchas transacciones á precios altos, especialmente en el ganado vacuno y lanar.
No se tienen noticias de que existan en la ganadería enfermedades epidémicas.
Los frutos pendientes de uva y aceituna se presentan en general, como se ha dicho en los partes anteriores, menos de medianos; en algunas comarcas, malos. El de bellota, en general malo, anunciando una montañera muy mediana, si el tiempo no favorece el aporreamiento del escaso fruto que hay en los montes.
Terminada la recolección de cereales, cuyas noticias se comunicaron en los partes anteriores, se ocupan actualmente los labradores de los preparativos para la próxima sementera.
Ciudad-Real.—Tiempo bonancible. Continúa atacado de viruelas el ganado lanar de algunos términos municipales.
Córdoba.—Tiempo propio de la estación. La cosecha de aceituna regular. Los precios de los cereales tienden á la baja. La ganadería sin novedad.
Cuenca.—Se llevan á cabo las últimas faenas de recolección. Empieza la siembra y preparación para la vendimia. Animación en las ferias y mercados. Tendencia al alza en los granos.
Gerona.—Mercado animado. Atmósfera despejada. El ganado sin novedad.
Granada.—Continúa el agramado del cáñamo. Ganado sano.
Guadalajara.—No hay alteración sensible en los

precios de los productos agrícolas con relación á la semana anterior. El estado sanitario del ganado, satisfactorio.
Jaén.—La ganadería en buen estado de salud. Quintal métrico de plomo en Linares, 35'25 pesetas.
Leon.—El estado sanitario de la ganadería es bueno, y el de los campos satisfactorio.
Lérida.—Tiempo favorable para sazonar bien la uva, cuya vendimia se lleva á cabo en la capital. Los olivos presentan buen aspecto. Efectúase la recolección del maíz, cuya cosecha es bastante regular. Salud en la ganadería.
Navarra.—El tiempo favorable para la maduración de la uva. El estado sanitario del ganado es bueno en toda la provincia.
Oviedo.—Ha mejorado el tiempo cesando las lluvias. Estado sanitario de la ganadería, bueno, y satisfactorio el de las cosechas. Continúa la escasez de demandas en el mercado, notándose la tendencia al alza en el precio del ganado vacuno. No hay alteración sensible en los precios del mercado de la capital.
Segovia.—Continúan las operaciones propias de la estación, haciéndose la sementera en regulares condiciones. El estado de los viñedos es regular y buena la salud de la ganadería.
Sevilla.—La salud de la ganadería es buena. Ganado boyar, cabeza, 350 pesetas; mular, 450, lanar, 15; cabrío, 20; de cerda, 35.

Soria.—Ha terminado la feria que ha estado bastante concurrida y animada. El tiempo propio de la estación, habiendo principiado en algunos pueblos la preparación de tierras para la siembra. La ganadería en estado satisfactorio y adelantando en su curación los ganados variolosos.
Toledo.—Aspecto general de las cosechas en la presente semana, bueno; tiempo inmejorable. Estado sanitario de las ganaderías en los partidos judiciales, satisfactorio. Mercados medianamente provistos, y regular actividad en las transacciones. Tendencia al alza en la cebada, algarroba, cáñamo y lino.
Ganado boyar, cabeza, 250 pesetas; caballo, 250; mular, 375; oveja, 9; cabra, 12'50; cerdo, 25.
Valencia.—El quintal métrico de harina, primera flor candela, vale de 43'48 á 44'57 pesetas.
El resultado de la cosecha de arroz se calcula menor en un 25 por 100 que la del año último.
Valladolid.—Estado de la ganadería, satisfactorio. Temperatura suave; se están haciendo los aprestos necesarios para la próxima vendimia. Movimiento mercantil en granos, animado.
Ganado vacuno, cabeza, 250 pesetas; mular, 325; asnal, 100.
Vizcaya (Bilbao).—Estado sanitario del ganado, bueno. Mercado animado. Regulares transacciones. Tendencia á la baja. En los precios anotados se comprenden los derechos de consumo.
Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ
Domicilio social, Atocha, 113, Madrid.
Grandes establecimientos en Cartagena y en San Juan de Alcaraz con todos los adelantos modernos para la fabricación de artículos de latón y cobre en planchas, tubos, quincalla, braseros, lámparas, alambres, etc. etc.
Los modelistas, los maestros y los operarios que tengan conocimientos especiales en estas fabricaciones y en el picado, forja, etc., de limas, y quieran ponerlos al servicio de esta Sociedad, pueden dirigir á la misma sus proposiciones y referencias.
En esta corte, Atocha, 113 bajo, y en la fábrica de cobres de Santa Lucia, Cartagena, se compran al contado, latón, cobre y zinc viejos, en pequeñas y grandes partidas, á precios muy ventajosos.

COMPANIA METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ
Domicilio social, Atocha, 113, Madrid.
Grandes establecimientos en Cartagena y en San Juan de Alcaraz con todos los adelantos modernos para la fabricación de artículos de latón y cobre en planchas, tubos, quincalla, braseros, lámparas, alambres, etc. etc.
Los modelistas, los maestros y los operarios que tengan conocimientos especiales en estas fabricaciones y en el picado, forja, etc., de limas, y quieran ponerlos al servicio de esta Sociedad, pueden dirigir á la misma sus proposiciones y referencias.
En esta corte, Atocha, 113 bajo, y en la fábrica de cobres de Santa Lucia, Cartagena, se compran al contado, latón, cobre y zinc viejos, en pequeñas y grandes partidas, á precios muy ventajosos.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Dr. Ciba.—PREMIO MONTYON
Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CAPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.
Las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma Ciba y C. y la Medalla del Premio Montyon.

17, CALLE DE LAS HILERAS, N.
Salmon de Escocia al natural, en latas.
Arenques ahumados, en latas.
Salchichas de Oxford.
Huevas frescas de pescado.
Salchichas de jamon y lengua.
Filetes de lenguado.
Faisanes asados.
Roast beef.
Picadillo de jamon.
Picadillo de lenguas.
Picadillo de vaca.
Picadillo de salmon.
Picadillo de langosta.
Sopa de tortuga, verdadera é imitada.
Langosta de Escocia, al natural, en latas.
Pasas frescas de Dénia.
FREDERICO VIDAL.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA
Gran surtido de sillas de regilla y de tapiceria
CONSTRUCCION ESMERADA.
A. SANAHUJA.—BARQUILLO I.

TE PURGATIVO de CHAMBERLAIN
Este Té únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desahorro y sin fatiga. Así las personas más débiles lo toman con gusto.
Desbarata el estómago de la bilis, de los gástricos y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolamientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Males digestivos, Constipación, y en todas las Indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S. Alcazar y Garcia, Madrid; S. Casanovsky C., Barcelona
En Madrid, en casa de los Sres. Chavarrí y Moreno Miguel.

PIANOS KAPS DE DRESDE.
Gran cola para concierto con resonador.
Cola para sñon, con id.
MUSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA
A. Romero.—Calle de Preciados, 1, Madrid.

PUENTE VIESGO.—SANTANDER.
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS—BICARBONATADO
CÁLCICAS—MAGNÉSICAS—NITROGENADAS.
Temperatura de 35° centígrados.
Medicación sedante y escitante.—Baños de mármol y azulajo.—Aparatos balneoterápicos de todas clases.—Grandes duchas de presión y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como-catarros pulmonares.
Buen hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander á la estación de Renedo, y allí hay carruajes, ómnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento.
Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (m v.)

None, si eres artista desde chico, trae por aquí á papá, que hay cromos de 2 reales á 60, pero de novedad; y carters de dos á cuatro reales que á tí te gustarán, y caballos mecánicos (de paso) no los rechazaráis.
LOS TIROLESES.
Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.
Entrada libre. Precios fijos. LOCAL NUEVO.
PRESTAMOS A LAS CLASES pasivas, sobre alhajas, muebles y papeletas del Monte.—Montera, 41, principal.

MESA DE BILLAR.
Se vende una, francesa, con accesorios.
CARRETAS, 4, 2.° IZQUIERDA.
PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

ROSAS Y PERROS
NOVELA ORIGINAL
de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.
Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.
PRECIOS.
Como este tamaño... 20
Tamaño doble á éste 50
Tres veces mayor... 80
Administración de El CORREO.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. (Provincia de Santander.)
Superiores á los de Aguas-Buenas, Canterets y Bagneres de Luchon.
Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines y gran parque. Salon de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterápicos, según los últimos adelantos científicos.
En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.
Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos que existían y completado éstos con los últimamente inventados por la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee completos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición de París de 1878.
El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningún Establecimiento de esta clase.
Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir á la intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de esta clase.
La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sres. Pedro Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trones en la estación de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas diligencias á los señores viajeros al Establecimiento. (m. y. v.)

ANUNCIO
Doña Juana Curty (conocida por la Modista), antigua fondista en las aguas de Mondariz, ofrece á sus numerosos favorecedores la nueva casa en donde va á establecerse para la próxima temporada, en la que promete dar el buen trato que tiene acreditado. (j. y d.)

HIPOTECAS AL 7 POR 100
De 1 á 20 millones hay sobre fincas. D. Miguel Carrasco.—Fomento, 1, principal.

PRESTAMOS
Se desea colocar cuatro millones de reales sobre buenas fincas en la Península, en partidas de 40.000 duros en adelante. También se facilitan á militares sin retención, comercios y empleados, en el acto. Dirección: J. Muñoz y Compañía, Barrio-Nuevo, 2. Sin corredores y sello.

TEATRO REAL
Se ceden dos butacas á octavo turno par.—Salesas, 3, duplicado, porteria.

LIÉRGANES (SANTANDER.)
Aguas sulfurado-estélicas, sulfúrico-azodadas.
De especial aplicación á los carreros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, esoforismo y estados dependientes de estas diatesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otosis.
Instalación completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.
Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

HOTEL DEL BUEN SUCESO y FONDA DE LA CASA DE BAÑOS de Solares.—Santander.
Juan Martinez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican á cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona á los señores bañistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando á la par de las comodidades de entrambos.
Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, imparcial, núm. 1, espera en la estación de Bóo. (l v.)

MUY IMPORTANTE A LAS SEÑORAS
por encargo directo de varios fabricantes extranjeros.
Extraordinaria realización de sedas, lanas, cachemires, chalets alombrados, y otros artículos, todos de última novedad.—Precios especialísimos.
Montera, 44, entresuelo, de 10 á 4.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.
Colección de obras dramáticas escogidas, un tomo 7'50
de 250 páginas..... 4
Gritos del Combate, poesías..... 1
Un idilio y una Elegía..... 1
La última lamentación de lord Byron, poema..... 1
La Selva Oscura, poema..... 1
El Vértigo, poema..... 1
La Vision de Fray Martin, poema..... 1
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

AVILA FONDA DE LA VICTORIA
En el mejor sitio. Buena habitación para veranear, con carruajes, jardín y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios.
Se habla francés é inglés. (v. y l.)

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.
RETRATOS Y SEMBLANZAS POR D. AURELIANO LINARES RIVAS (DIPUTADO A CORTES.)
Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 reales en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

EL SITIO DE CARTAGENA POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.
Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administración de la Revista de España.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.
Pepita Jimenez, edición elzevieriana..... 5
Pepita Jimenez, edición económica..... 2
Las Ilusiones del Doctor Faustino, edición de lujo, dos tomos..... 5
Las Ilusiones del Doctor Faustino, edición económica..... 3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística..... 2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes..... 3-50
Doña Luz..... 2-50
Tentativas dramáticas..... 2-50
Poesías..... 2
Estudios críticos, dos tomos..... 4
Disertaciones y juicios literarios..... 6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos..... 9
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE En Portugalete (Vizcaya).
Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (j. y d.)

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Establecimiento de aguas sulfurado-sódicas termales, situado en la provincia de Salamanca, en el que se curan eficazmente los reumatismos de todas clases y variedades, las parálisis, aunque dependan de hemorragia cerebral, las manifestaciones del herpetismo y de la escrófula, las neuralgias, neurosis, flujos blancos, infartos de la matriz, las manifestaciones secundarias de la sífilis y otra porción de enfermedades crónicas. Hay fonda de primer orden, con habitaciones y comedas de varias clases y precios para todas las fortunas. El viaje se hace por el ferro-carril del Norte hasta Salamanca, de cuya estación salen coches para el establecimiento, recorriendo en tres horas este trayecto.
Para más detalles, pídase prospectos al Administrador, en Baños de Ledesma. (v. y l.)

RIGARDO STORR
CENTRO DE PUBLICIDAD PARA EMPRESAS PERIODÍSTICAS
OFICINAS: BALLESTA, 7, BAJO, MADRID.
Anuncios, sueltos, comunicados y suscripciones para todos los periódicos.—Representación, administración y comisiones, Madrid, provincias y extranjero.
Esta casa no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, y sus antecedentes son bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes.